



CONVOCATORIA 2019/2020 PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE SERVICIO NUEVAS GENERACIONES (NGSE)

*GRUPO*MÉXICO-TAIWÁN



El Gobernador del Distrito 4185, **Jesús Pita Barcelata** en conjunto con la Chairwoman del Comité Distrital de Intercambio de Servicio Nuevas Generaciones, **Yleana Jiménez Elizalde**, convocan a todos los Clubes del Distrito a participar en el Programa de Intercambio de Servicio para las Nuevas Generaciones, capítulo MÉXICO-TAIWÁN 2020, promocionando a 5 jóvenes de ambos sexos que deseen:

APERTURA: 10 DE ENERO 2020 CIERRE: 25 DE MARZO 2020

GÉNERO: Indistinto DURACIÓN: 4 semanas

- Conocer nuevas culturas
- Hacer nuevos amigos
- Pasar una estadía en Taiwán
- Ser embajadores de buena voluntad de México
- Realizar visitas a museos, paseos turísticos
- Realizar acciones de apoyo en la comunidad

Características que deben reunir los jóvenes aspirantes:

- Tener entre 18 y 30 años.
- Que estén estudiando o se hayan graduado en alguna de las siguientes áreas: Turismo, Gastronomía, Administración de hoteles y Restaurantes, la industria de la hospitalidad o cualquier carrera del área de Humanidades o salud.
- Que les gusten los idiomas y que tengan un dominio intermedio a avanzado del inglés
- Que les guste viajar y se adapten fácilmente a nuevos ambientes
- Que sean líderes.

Los jóvenes que reúnan estos requisitos y deseen participar deberán acercarse a un Club Rotario de nuestro distrito, para solicitar el patrocinio del Club, el cual deberá estar certificado para participar en el programa.



BASES PARA LOS CLUBES

- 1. Haber leído, comprendido y aceptado lo estipulado las normas de este programa. Dicho documento se puede consultar en la página www.rotary.org https://www.rotary.org/es/our-programs/new-generations-service-exchange
- 2. Estar al corriente en el pago de las cuotas obligatorias RI, al Distrito 4185 y a la Revista Rotary en México o Revista Rotaria, correspondientes al semestre Enero/Junio 2020.
- 3. Tener dentro de la estructura del club un Comité de Intercambio de Nuevas Generaciones.
- 4. Ser un club Certificado al haber asistido al Seminario de Capacitación del Programa de Intercambio de jóvenes Distrital del realizado en la ciudad de Puebla.
- 5. Llenar y Entregar en tiempo y forma la solicitud de Servicio de Intercambio Nuevas Generaciones disponible para descarga en la página web www.yep4185.org.mx-, así como toda la documentación requerida por dicho Comité del Distrito 4185; por cada uno de los jóvenes que se pretenda patrocinar, al coordinador NGSE de Estado
- 6. La fecha límite de recepción de dicha documentación es el miércoles 25 de marzo de 2020.
- 7. Presentar en una sesión de club a los padres (si los jóvenes son dependientes económicos) y jóvenes aspirantes interesados en participar en el Programa, previa selección, tomando en cuenta el entorno familiar, el aprovechamiento escolar o profesional, estado de salud, capacidad de comunicación, adaptabilidad, buena conducta y edad.
- 8. Cubrir al Comité distrital las cuotas especificadas en el rubro "Finanzas" por cada uno de los jóvenes aspirantes en la fecha señalada.
- 9. Asegurar que todos sus jóvenes junto con sus padres (si los jóvenes son dependientes económicos), asistan LA ENTREVISTA Y JUNTA DE ORIENTACIÓN DE OUTBOUNDS DE NGSE, lugar y fecha será comunicado a través de los coordinadores NGSE de Estado.
- 10. Cumplir y hacer cumplir cabalmente a todos los involucrados y voluntarios en el Programa, la normativa para la protección a la juventud, la cual se incluye en la SECCIÓN 2.120 del Rotary Code of Policies.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

- **1.** Tener entre 18 y 30 años de edad.
- **2.** No es requisito ser hijo de rotarios.
- 3. Los jóvenes Rotaractianos son excelentes candidatos a participar en este programa.
- **4.** Tener un promedio académico de 8.0 en el último período escolar cursado. Promedios menores a 8.0 NO serán aceptados.
- **5.** En el caso de ser ya Graduados o haber concluido sus estudios Universitarios o Técnicos: Carta de pasantía o Cédula Profesional o Título
- **6.** Ser buen estudiante o joven profesionista destacado en ambos casos. Deberá estudiar o ser graduado de carreras relacionadas a: Turismo, Gastronomía, Administración Hotelera, Administración de Instituciones, industria de la hospitalidad o áreas de Humanidades o Salud.
- 7. Ser patrocinado por un Club Rotario certificado del Distrito 4185.



- **8.** Hablar inglés en un nivel intermedio a avanzado (se realizará entrevista en este idioma), hablar chino representa un plus para la selección
- **9.** Ser sociable, con adaptabilidad para entornos diversos.
- **10.** Contar con los recursos económicos y disponibilidad de tiempo, el viaje se realizaría a finales del semestre enero/junio 2020. (Se exhorta a los clubes a becar jóvenes que no tuvieran la disponibilidad económica, pero sí el perfil de participante. **El patrocinio lo haría directamente el club rotario**)
- **11.** Residir en uno de los 5 estados del Distrito 4185 (Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala o Veracruz). No se considerarán las solicitudes de jóvenes que no residan en el distrito.
- **12.** Entrevistarse con el Coordinador NGSE de estado correspondiente
- **13.** Una vez aceptada la plaza en el país anfitrión, es obligatorio asistir a la Junta de Orientación para Outbound del Programa Servicio de Intercambio Nuevas Generaciones junto con sus padres (si los jóvenes son dependientes económicos), es un requisito INDISPENSABLE para participar en el programa.

SOLICITUD

 Llenar la solicitud NGSE –disponible para descarga en la página web www.yep4185.org.mx -UNICAMENTE en idioma inglés. Mismo que deberá ser REVISADO por el Oficial de Intercambios del Club y posterior por el Coordinador NGSE del Estado que aplique, TODAS LAS FIRMAS DEBEN HACERSE EN TINTA AZUL

Un juego IMPRESO para el club patrocinador y UN JUEGO ESCANEADO (para el Comité del Programa NGSE). Es muy importante que el juego escaneado y el archivo de los documentos que se indican a continuación sean enviados por separado al correo electrónico yanajimeneze@yahoo.com.mx en tiempo y forma, de lo contrario NO SERÁ CONSIDERADA LA SOLICITUD.

La solicitud debe ir acompañada de:

- Copia de Identificación del Candidato (INE o Pasaporte)
- Dos cartas de recomendación (en español) con copia de identificación de cada uno de los firmantes
- Copia Boleta de último grado/semestre cursado o de Carta de Pasantía o Cédula Profesional o Título
- Copia de identificación de cada uno de los firmantes: padres, presidente de club, Secretario o YEO (INE o Pasaporte o Licencia) Se deberá anexar una carta de exposición de motivos, por los cuales desea participar en este programa (inglés y español) de no más de seis cuartillas
- Si es Rotaractiano, adjuntar carta firmada por presidente de club Rotaract donde indique que es socio activo y está al corriente en sus cuotas

FINANZAS

El Club Rotario patrocinador se compromete ante el Gobernador del Distrito 4185 y ante el Comité Distrital del Programa de NGSE, a vigilar que el joven aspirante, los padres biológicos y/o tutores del aspirante den cumplimiento a los aspectos financieros aquí especificados:

A. Inscripción al Programa de Intercambio de Jóvenes de Rotary International: \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), que deberán ser cubiertos al enviar su solicitud.

A1.- Los cinco jóvenes que resulten seleccionados para el viaje a Taiwán (ahora nominados Outbounds), deberán cubrir una cuota de \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.) una vez que les sea





comunicado que fueron seleccionados por el comité.

Los depósitos deberán realizarse a la cuenta:

BANCO: BANAMEX SUCURSAL: 7014 CUENTA: 8617595

CLABE: 002849701486175952

A NOMBRE DE: DESDE EL GOLFO HASTA EL PACIFICO DISTRITO 4185 A.C.

Los comprobantes de pago deberán enviarse al correo grupopita@hotmail.com y yanajimeneze@yahoo.com.mx

El comprobante o transferencia deberá tener NOMBRE COMPLETO DEL JOVEN, DEL CLUB PATROCINADOR y anotar NGSE.

La inscripción y cuota de participación, NO podrá ser reembolsada por motivo de cancelación o regreso anticipado del Outbound.

B. Los Outbounds deberán cubrir los gastos relativos a:

- ✓ Transportación aérea al aeropuerto internacional de TAIPEI (TPE), por tratarse de un viaje de grupo se cotizarán los boletos en conjunto y se pagarán directamente al proveedor seleccionado de vuelos.
- ✓ Pasaporte
- ✓ Visa de la República de China
- ✓ Importante tener VISA de los Estados Unidos, ya que la mayoría de los vuelos directos a TAIPEI son con conexión en este país.
- ✓ Póliza de seguro, la cual se darán detalles a los jóvenes seleccionados
- ✓ Ropa, pines, suvenires
- ✓ Todo lo que fuese necesario
- ✓ Regalos para familias anfitrionas y rotarios
- ✓ Playeras de uniforme NGSE

C. Es conveniente que para los gastos extras del Outbound, como pudieran ser ropa, diversión o esparcimiento o cualquier otra eventualidad, lleven una tarjeta de débito o crédito, para que puedan tener una cantidad de dinero disponible.

D. Sin excepción, los outbounds deben adquirir la póliza de seguro sugerida por el Distrito anfitrión con CULTURAL INSURANCE SERVICES INTERNATIONAL CISI BOLDUC o BUPA. Se proporcionarán mayores detalles del mismo a los cinco Outbounds.

DE LA SELECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Se tomarán en cuenta:

- **1.** El ensayo de seis cuartillas que proporcionen junto con su solicitud, temas a elegir: Globalización, Contingencia Ambiental Mundial, Conflictos y Paz.
- 2. La entrevista del candidato deberá realizarse de manera física.





- **3.** El currículum estudiantil/profesional del candidato.
- **4.** Se seleccionará sólo un joven aspirante por estado

Los resultados serán enviados por parte de la oficina del Gobernador del Distrito 4185 a los Clubes que patrocinaron jóvenes para el programa.

Una vez aceptada la plaza en TAIWÁN, es obligatorio asistir a la Junta de Orientación para el intercambio de NGSE, que dará a conocer lugar, día y hora con anticipación.

Jesús Pita Barcelata Gobernador del Distrito Yleana Jiménez Elizalde Chairwoman NGSE

DIRECTORIO COORDINADORES DE ESTADO

Estado	Nombre Coordinador	# Celular	Correo Electrónico
Guerrero	Zulma Tejada Harrison	747 107 9529	harrisonbonita2111@hotmail.com
Morelos	Omar Velasco Uribe	735 121 5191	coordinadoryepmorelos@gmail.com
Puebla	Noé Canche	222 272 4452	noecanche@yahoo.com.mx
Tlaxcala	Vladimir Vázquez Pérez	246 459 3900	vlack1787@gmail.com
Veracruz	Ana Ma. Rincón García	783 138 1858	ana rinconga@vahoo.com